Comunicado de Prensa

ICBF interviene Asociación que atendía menores de edad sin licencia de funcionamiento

Bogotá D. C., 2016-08-22

Luego de conocer una denuncia ciudadana por presunto maltrato a menores de edad en la Asociación Cristiana Talita Cumi en Bogotá, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar realizó hoy una visita de inspección al sitio.

El equipo del ICBF, estuvo encabezado por la directora General, Cristina Plazas Michelsen, funcionarios de la Oficina de aseguramiento a la Calidad, un equipo de Defensoría y la Policía de Infancia y Adolescencia, quienes se acercaron a la Asociación para verificar la situación de los niños , niñas y adolescentes atendidos en el lugar.

Durante la visita, se encontró que la Asociación atendía a 24 menores de edad entre los 10 y 17 años, quienes presentan problemas de consumo de sustancias psicoactivas, brindando atención en nombre del ICBF sin contar con licencia de funcionamiento.

Tras las entrevistas realizadas por el equipo de Defensoría del Instituto a cada uno de los niños atendidos, 13 de los jóvenes fueron reintegrados a sus familias, los restantes quedaron bajo protección del ICBF e ingresarán a instituciones especializadas para su atención.

En la visita de inspección participaron también funcionarios de la Fiscalía y de la Secretaría de Salud que encontraron deficiencias en la prestación del servicio a los demás pacientes que se encuentran en la institución, situación que está siendo evaluada por dicha autoridad .

La acción de inspección de vigilancia y control se realizó debido a una denuncia interpuesta por un padre de familia ante la Personería de Bogotá, que a su vez remitió por competencia al ICBF.